

CONCHALI, 04 MAR. 2013

DECRETO EXENTO N° 390,

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°2.123, del 27.12.2011, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2013; Decreto Exento N°01, de fecha 02.01.13, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2013; Memorandum N° 65, del 01.02.13, de la SECPLA; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria del 28.02.2013; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Modificación Presupuestaria

N°02/2013, de acuerdo a lo siguiente:

				AUMENTA INGRESOS		1.212.512		
13	03	002	002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	31.000	31.000	1
15	01	001		Saldo Inicial de Caja	785.000	1.181.512	1.966.512	2
				DISMINUCION GASTO		17.900		
22	08	003	002	Programa areas verdes	444.000	17.900	426.100	3
				AUMENTA GASTOS		1.230.412		
21				Gastos en personal	3.964.299	195.740	4.160.039	4
22	04	012		Otros materiales, repuestos y útiles diversos	3.000	3.000	6.000	5
22	05	007		Acceso a Internet	1.000	2.500	3.500	6
22	08	003	001	Mantenión de áreas verdes	484.977	90.000	574.977	7
22	08	999		Otros (servicios)	241.500	6.000	247.500	8
22	11	003		Servicios informáticos	42.100	45.000	87.100	9
22	12	002	099	Otros (gastos menores)	5.000	1.100	6.100	10
22	12	005	002	Derechos y tasas	-	2.500	2.500	11
29	06	001		Equipos computacionales y periféricos	5.000	15.000	20.000	12
31	02	002		Consultorías	20.000	83.400	103.400	13
34	07			Deuda flotante	400.000	324.300	724.300	14
35				Saldo Final de Caja	7.338	461.872	469.210	15

Notas:

- Incorpora saldo aprobado por Subdere para Diseño Colector BJR
- Incorporación del saldo inicial de caja
- Financia gastos asociados a Programa Desmalezado: Nota 5 por M\$ 3.000, Nota 10 por M\$ 1.100 Y M\$ 13.800 DE N° 7
- Aumenta gastos en personal para incorporar el reajuste en la totalidad de la cuentas y



5	Incorpora monto para Programa Desmalezado enero-febrero, financiado por cuenta Nota 3		
6	Aumenta presupuesto para operación de Proceso de Permisos de Circulación 2013, contempla 18 puestos de recepción de ingresos.		
7	Llamado a licitación pública para incorporar 141.800 m2 de areas verdes en mantención		
8	Aumento de presupuesto para cubrir necesidades durante el año		
9	Aumenta presupuesto para cubrir gastos asociados a Asesor informático de la empresa SMC en el Municipio, considerados en el contrato		
10	Incorpora monto para Programa Desmalezado enero-febrero, financiado por cuenta Nota 3		
11	Aumento de presupuesto para cubrir necesidades durante el año		
12	Aumenta presupuesto para cubrir necesidades de equipamiento informático		
13	Reconocimiento presupuestario de aporte de la Subdere para el Estudio y Diseño del Colector Barón de Juras Reales.		
14	Mayor valor de la cuenta debido a imposibilidad de pagos durante el año 2012 por razones contractuales.		
15	Diferencial del saldo de caja a distribuir en futuras modificaciones presupuestarias		

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto

2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y  
TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

  
ANGELA ASÚNSALAZAR  
Secretaría Municipal (S)

  
CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA  
Alcalde de Conchalí

  
DIRECCIÓN

CSU/AAS/jqa.

**TRANSCRITO A:**

Control - Finanzas - Jurídico -

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal

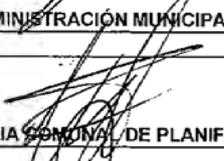
Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

Municipalidad de Conchalí Comité de Hacienda				1 de Febrero de 2013			
Modificación Presupuestaria N° 2 (M\$)							
Subt.	Item	Asig.	Sub.	Programa	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado
<b>AUMENTA INGRESOS</b>					<b>1.212.512</b>		
13	03	002	002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	31.000	31.000
15	01	001		Saldo Inicial de Caja	785.000	1.181.512	1.986.512
<b>DISMINUCION GASTO</b>					<b>17.900</b>		
22	08	003	002	Programa areas verdes	444.000	17.900	426.100
<b>AUMENTA GASTOS</b>					<b>1.230.412</b>		
21				Gastos en personal	3.964.299	195.740	4.160.039
22	04	012		Otros materiales, repuestos y útiles diversos	3.000	3.000	6.000
22	05	007		Acceso a Internet	1.000	2.500	3.500
22	08	003	001	Mantenición de areas verdes	484.977	90.000	574.977
22	08	999		Otros (servicios)	241.500	6.000	247.500
22	11	003		Servicios informaticos	42.100	45.000	87.100
22	12	002	099	Otros (gastos menores)	5.000	1.100	6.100
22	12	005	002	Derechos y tasas	-	2.500	2.500
29	06	001		Equipos computacionales y perifericos	5.000	15.000	20.000
31	02	002		Consultorías	20.000	83.400	103.400
34	07			Deuda flotante	400.000	324.300	724.300
35				Saldo Final de Caja	7.338	461.872	469.210

Tabla  
sesión  
27/2/13

- Notas:
- Incorpora saldo aprobado por Subdere para Diseño Colector BJR
  - Incorporación del saldo inicial de caja
  - Financia gastos asociados a Programa Desmalezado: Nota 5 por M\$ 3.000, Nota 10 por M\$ 1.100 y M\$ 13.800 de N° 7
  - Aumenta gastos en personal para incorporar el reajuste en la totalidad de las cuentas y permitir nuevas contrataciones
  - Incorpora monto para Programa Desmalezado enero-febrero, financiado por cuenta Nota 3
  - Aumenta presupuesto para operación de Proceso de Permisos de Circulación 2013, contempla 18 puestos de recepción de ingresos.
  - Llamado a licitación pública para incorporar 141.800 m2 de areas verdes en mantención
  - Aumento de presupuesto para cubrir necesidades durante el año
  - Aumenta presupuesto para cubrir gastos asociados a Asesor informático de la empresa SMC en el municipio, considerados en contrato.
  - Incorpora monto para Programa Desmalezado enero-febrero, financiado por cuenta Nota 3
  - Aumento de presupuesto para cubrir necesidades durante el año
  - Aumenta presupuesto para cubrir necesidades de equipamiento informático
  - Reconocimiento presupuestario de aporte de la Subdere para el Estudio y Diseño del Colector Barón de Juras Reales
  - Mayor valor de la cuenta debido a imposibilidad de pagos durante el año 2012 por razones contractuales.
  - Diferencial del saldo de caja a distribuir en futuras modificaciones presupuestarias

  
VºBº ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

  
VºBº SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

  
VºBº DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
VºBº CONTROL

*Aprobado por municipalidad de los presentes en sesión del 28/02/13*